

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES**

ESTADO

RADICADO	INVESTIGADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
2024-0084	CESAR AUGUSTO LÓPEZ LASSO	30 DE DICIEMBRE DE 2025	CIERRE DE LA ETAPA INSTRUCTIVA

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA JEFATURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LUGAR PÚBLICO A LAS 8:00 A.M. EL 16 DE ENERO DE 2026.

En los términos del artículo 123 de la Ley 1952 de 2019, se permite notificar el contenido de la providencia calendada 30 de diciembre de 2025, mediante el cual se declaró cerrada la investigación disciplinaria y ordenó correr traslado por el termino de diez (10) días para que los sujetos procesales puedan presentar alegatos previos a la evaluación de la investigación. El traslado correrá a partir del 19 de enero hasta el 30 de enero de 2026.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario

DESFIJADO EL 16 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:30 P.M.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario